

~~11~~

BIBLIOTECA
J. R. GUTIERREZ
Sección... Bolivia
212

FB
636.089
6433 b

BREBES NOCIONES

DE

1672

Leleinaria

Redactadas por Calisto Santalla.



FB
089
33 b

PAZ DE AYACUCHO

de 1863.

Imprenta Paccña
ADMINISTRADA POR JUAN MANUEL GOMES. (Imp-008)

Es propiedad del autor, y se perseguirá ante la
lei al que la reimprima.



Seves,

**NOCIONES DE
VETERINARIA.**

Veterinaria es la ciencia que trata de preservar y curar las enfermedades de los animales domésticos.

Se divide en dos partes: Higiene y Medicinal.

La Higiene trata de defender á los animales de las diferentes enfermedades de que son susceptibles. Para el efecto se observarán las reglas siguientes.

- 1.º Que el animal goze de un aire libre y luz ó de aire constantemente renovado.
- 2.º Que disfrute de la temperatura del pais natal durante el invierno, y se evite el paso repentino del frío al calor.
- 3.º Que se le suministre alimentación nutritiva y aromatisada.
- 4.º Evitar trabajos forzados que arruinen al animal; y el descanso forzado lejos del aire y de la luz.
- 5.º Alejarlo de las sustancias venenosas que pueda aspirar ó absorver.

6.ª Libertarlo de todo lo que le hiera, y de los malos tratamientos.

7.ª Protejerlo de los parásitos que adhieran à su piel, ó que puluten en sus entrañas.

8.ª Observar sus gustos y costumbres, procurando que queden satisfechas sus necesidades.

9.ª Asearlo cuantas veces se pueda.

Parte medicinal.

La Veterinaria medicinal trata de curar las enfermedades de los animales domésticos.

De la inflamacion.

La inflamacion es una irritacion que da lugar à la affluencia de una cantidad mayor ó menor de sangre à un punto en el cual produce siempre calor, hinchazon y amoratamiento.

TRATAMIENTO.—Los medios que se emplean para disminuir la inflamacion en su origen son sangrias jenerales y locales, aplicacion de frio, tópicos emolientes, narcóticos é astringentes, lavativas y bebidas del mismo jénero. Los revulsivos esto es: sinapismos, vejigatorios, ventosas, secales, botones de fuego, purgantes, lavativas irritantes etc.

Cuando parece que el tumor tiende à la supuracion, se favorecerà con el unguento populeon y cataplasmas emolientes: siendo palpable la fluctuacion, se abre el tumor en la parte mas declive para dar al pus una

salida fácil; se limpia la herida, se la cubre con estopas secas ó mojadas con alcohol alcanforado ó en tintura de aloes, según el aspecto rubicundo ó pálido que presente. Si el flegmon es profundo la primera indicacion es la sangria y la dieta, se abrirá al momento y se desbridará, para impedir ó hacer desaparecer la estroanguacion y los trastornos que serian su resultado inevitable, si se esperára á que la fluctuacion fuese palpable en la piel.

De la gangrena.

La gangrena es la estincion completa y definitiva de la vida en una parte del cuerpo.

TRATAMIENTO.—Cuando la inflamacion predomina sobre la gangrena, ó la ocasiona, se empleará el tratamiento antiflogico. Se dará al animal una ó varias sangrias, atendiendo á su fuerza, edad y violencia de la inflamacion. Al mismo tiempo se le administrará agua acidulada con goma arábica, ó cocimiento de linaza y raíz de malvavisco.

Cuando la gangrena domina a la inflamacion, se empleara el tratamiento antiputrido y tónico, como el alcanfor, la quinina, la canela, el acido sulfúrico mezclado con agua. Para separar las partes muertas, se emplea el fuego, y los causticos (como sublimado corrosivo, piedra infernal, etc.) o la cuchilla.

Del Torozon ó Colico.

El torozon es una afeccion violenta de las visceras del vientre.

TRATAMIENTO.

El torozon o cólico se cura, descubierta la causa, con cocimiento y lavativas de linaza y de adormideras. El etet sulfúrico administrado en la dosis de dos onzas en dos cuartillos de agua de menta o de yerbabuena es un remedio eficaz. Además enseña la práctica que se voltee a la bestia bien amarrada y sujeta por las canillas, se le acomoda un palo atravesado en la boca cosa que se vea el paladar o tolan, en cuya parte, se le sajará con una nabaja dos o tres cortes; si salta sangre, todavía hai remedio, i entonces se le echa a la boca, para que trague a la fuerza, una porcion de orines con sal, cebollas majadas y jabon raspado; luego se encilla y se ejercita al principio algo despacio, apurandola progresivamente hasta que sude con lo que sosegará; y para desencillar se esperará que se enfrie completamente.

De la Sarna.

Sarna es la erupcion de granitos cónicos blancos, rodeados de una auréola inflamatoria, acompañada de una comezon insoportable. La vejiguilla contiene el insecto *acarus, sarcoplo*.

TRATAMIENTO.—El remedio consiste en la mezcla de una parte

de azufre y cuatro de manteca de cerdo. Es mas eficaz el unguento confeccionado con dos onzas de flor de azufre, dos dracmas de sal amoniaco crudo en polvo mui fino, y cuatro onzas de manteca fresca de puerco. Si el ganado es lanar, se le trasquilará, y se le untará en el lugar enfermo dos o tres veces por semana. La mezcla de una mitad de alquitran y otra de jabon comun, estendido en el sitio donde reside el mal, produce muy buenos efectos.

Tiriasis.

La *tiriasis* es una afecion de la piel de ciertos animales que consiste en el desarrollo de piojos.

TRATAMIENTO.

Baños frecuentes con el agua sedativa, brea, y disolucion de aloes; agua trementinada en bebida por mañana y tarde. El cocimiento de tabaco con sal comun, con cuya agua se lociona al animal. El unguento de polvo de tabaco, sal molida y manteca, untandole en el sol. Untar con una capa de jabon blando, y lavar al dia siguiente con agua tibia. Dar brebajes de una onza de agua ras, dilatada en dos libras de agua por cinco o seis mañanas. Este tratamiento se emplea tambien contra el *recinus* o *garrapata*.

Meteorizacion ó Timpanitis.

La *meteorizacion* es una indigestion acompañada de hinchazon de vientre, producida por la dilatacion de los gases.

Tratamiento.

El tratamiento consiste en administrar medicamentos capaces de absorber los gases, como son, bebidas de agua salada, agua de jabon, de lejia, de cenizas, de sub carbonato de potasa o de sosa, y sobre todo el álcali volatil, cuyos buenos efectos para hacer desaparecer inmediatamente la hinchazon son conocidos, administrando en dosis de una a dos onzas para un buei o vaca, y de dos a veinticinco gotas para un carnero con su correspondiente cantidad de agua.

LOMBRICES.

Las lombrices son especies de gusanos que viven especialmente en todo el trayecto de las vias dijestivas y respiratorias, y pueden desarrollarse en el cerebro y otros órganos.

TRATAMIENTO.—Se administrará el acibar para la raza caballar en la dosis de una onza; para el ganado vacuno dos onzas; nueve granos para el ganado lanar y cerdo; de uno à cinco granos para el perro segun su talla; y de un grano para el gato. Se administra bajo la forma líquida al caballo, al buei, á la oveja y al cerdo. Se hace hervir la dosis prescrita en una librá de agua, teniendo cuidado de suspender el acibar en un saco hecho de mallas grandes para que se disuelva, sin tocar al fondo: en otra vasija se cuece por espacio de cinco minutos, en una libra de agua un

puñado de acederas con un poquito de manteca se mezclan ambas disoluciones, y cuando esten tibias, se le hacen tomar al animal.

La sustancia de que se trata pudiera administrarse tambien en agua de salvado hervido. En seguida puede comer el animal.

No surtiendo buen efecto, se administrarán calomelanos contra las lombrices muy tenaces, como la solitaria en cinco granos en polvo y diez en cristales á caballos y bueyes; á la dosis de dos granos en polvo y cuatro en cristales para el ganado lanar, y á la de un grano en polvo, y dos en cristales á los perros y gatos. Para los perros y gatos se mezclan con manteca ó queso fresco; y con un vaso grande de agua para los caballos, bueyes, carneros y cerdos.

Para destruir las ténas en el perro, se emplea con ventaja un cosimiento concentrado de electo macho, y de corteza de raíz de granado. Conviene usar esta preparacion muchos dias seguidos, dándole al animal todas las mañanas, estando este en ayuno, uno ó dos vasos, segun su fuerza y alzada.

Contusion.

Contusion es una lesión física producida por el choque, presión ó roce de un cuerpo, que magalla ó dislocera las partes sobre que obra.

La matadura es una contusion producida sobre la

piel de a primera vértebra dorsal del animal. También se da este nombre á la contusion ó llaga formada en cualquiera parte de la piel que cubre la columna vertebral.

TRATAMIENTO.—Al principio del flegmon se emplearán los medios repercusivos: tales como el agua salada, el aguardiente solo ó alcanforado, el agua mui fina, el hielo y la nieve. El cespéd ó pedazo de tierra entretejido de hiervas, mojado en vinagre y apretado con una cincha: es un repercusivo eficaz.

Presentándose la inflamacion se pondrán cataplasmas emolientes de malvaviceo y regaliz partes iguales; y establecida la supuracion se dará un corte en la parte mas baja, para la salida del pus.

Después de lavar la llaga con agua de cascarillá bien cocida, se le echa con la mezcla de arina de maiz, polvo de ají colorado y sal, y se le oprime en seguida sin venda alguna.

Si la matadura es antigua, se funden en una vasija de barro pez 125 partes, resina 125, cera amarilla 60, breca 200; se aplica caliente sobre la parte enferma y se cubre luego con estopas.

Oftalmia.

Oftalmia es toda afeccion inflamatoria del ojo, acompañada de rubicundez en la conjuntiva.

TRATAMIENTO.

Siendo la enfermedad lijera cede por lo comun a las aplicaciones emolientes, como los colirios hechos con raiz de malvavisco, hojas y flores de malvas, etc. Se emplean estos liquidos en abluciones, o bien se moja un vendaje acolchado que cubra el órgano que le substraiga de la accion de la luz; pero siendo crónica se emplea media dracma de vitriolo blanco disuelto en agua destilada de rozas o de llanten: se lava varias veces y con precaucion el ojo enfermo durante el dia, dejando caer algunas gotas dentro de los párpados.

De algunas enfermedades de las aves domésticas.

MOQUILLO.

El moquillo es una enfermedad que se manifiesta por una evacuacion de humores por las narices. Los ojos de la gallina se amortiguan, se la vé temblar y quejarse. Esta enferdad es contagiosa y se debe separar de las demas, á las gallinas que las padezcan. Se les baña la cabeza con agua templada de malvas repetidas veces hasta que se quite.

PIOJOS Y PULGAS.

Esta plaga debida al poco aseo, se hace desaparecer con cuidado de limpieza. A mayor abundamiento, se emplean con buen exito baños de agua en que

se han cocido cominos ó ajenes sazonados con pimienta y agua de jabon.

Llagas y heridas.

Llaga es la solucion de continuidad en las partes blandas del animal. Las llagas que resultan de una pelea ó accidente, deben alternativamente lavarse con aguardiente laudanizado y manteca fresca, las de los ojos con leche y agua.



Es una de las enfermedades mas fatales en las gallinas. Las atacadas de ella dejan oír un renquido sordo, un hipo y hasta se ven amenazadas de un ahogo por la acumulacion en las vias respiratorias de innumerables gusanillos encarnados, de los cuales llegan á verse libres á favor de cocimientos amargos.

DIARREA.

La excesiva cantidad de alimentos húmedos ocasiona esta enfermedad; á las gallinas atacadas de ella debe mantenerseles con alverjas cocidas, cebada ó sopa de vino; si con esto no encontrasen mejoría, hagaseles tomar una infusion de manzanilla en vino caliente.

Estreñimiento.

Es debido en jeneral al demasiado alimento seco y ardiente, tales como la avena y el cañamon. Se conoce que una gallina está acometida de dicha enfermedad cuan-

do con frecuencia se para como para obrar, sin resultado; entonces se le hace tomar una ó dos cucharadas de aceite, y si no cede el mal, se le da una pequeña dosis de maná desleido en agua con arina de centeno y un poco de lechuga picada.

